

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ACPLAN S.A., CELEBRADA EL VEINTE Y TRES DE MARZO DEL DOS MIL
QUINCE.-**

En la ciudad de Guayaquil a los veinte y tres días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las doce horas, en las oficinas ubicadas en la ciudadela Kennedy Norte y Víctor Hugo Sicouret, solares 1 al 17, intersección Vicente Norero de Lucca manzana 505, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía **ACPLAN S.A.**, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, con la presencia de los accionistas: **HOTEL COLON GUAYAQUIL S.A.**, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 360 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1.00 cada una, representada por el Ing. Morice Dassum Aivas, en su calidad de Gerente General; **ING. ALFREDO DASSUM AIVAS** de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativa de un valor de US\$ 1.00 cada una; **HIDACO LLC.**, de nacionalidad Estadounidense, propietario de 100 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1.00 cada una, representada por el Ing. Alberto Dassum Aivas; **ING. MORICE DASSUM AIVAS** de nacionalidad ecuatoriano con 128 acciones ordinarias y nominativas de un valor de US\$ 1.00 cada una; **ING. FRANCISCO DASSUM AIVAS** de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 100 acciones de un valor de US\$ 1.00 cada una, **OVIDIO WAPPENSTEIN ULREICH** de nacionalidad ecuatoriano propietario de 4 acciones de un valor de US\$ 1.00 cada una, e, **ING. RAFAEL ALBERTO TERAN LOPEZ** de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 8 acciones de un valor de US\$ 1.00 cada una. Preside la sesión el Ing. Francisco Dassum Aivas, como Presidente Ad-hoc y como secretario su Gerente el señor Ing. Morice Dassum Aivas, dejando constancia que se encuentran presente todos los accionistas de la compañía, quienes están

unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General de Accionistas, para tratar los siguientes puntos del orden del dia.

PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y Resolver sobre el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2014;
2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente y Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2014;
3. Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2014;
4. Conocer y resolver sobre la designación de la compañía auditora externa para el ejercicio económico del año 2015.

El secretario de la compañía Ing. Morice Dassum Aivas, de inmediato procede a dar lectura de su informe de Gerente, y da lectura del informe de Comisario de la compañía y adjunto a éstos los estados financieros entregados por la contadora general, como son el Balance de comprobación de sumas y saldos, estado de pérdidas y ganancias y balance general.

Sobre el primer punto del orden del día, la Junta aprueba por unanimidad de votos el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Sobre el segundo punto del orden del día, los accionistas se pronuncian de manera afirmativa y se aprueba por unanimidad el informe presentado por el Gerente y Comisario de la compañía. Sobre el tercer punto del orden del día, la compañía aprueba que la Utilidad Neta del Ejercicio Económico se lo registre en la cuenta Reserva Facultativa. Sobre el cuarto punto del orden del día, la compañía resolvió designar a la compañía Hansen Holm&Co, para el ejercicio económico del año 2015.

Por unanimidad de votos, se proceden a aprobar los estatutos financieros y los informes presentados, y deciden que los mismos sean presentados para el efecto de la Declaración de Impuesto a la renta.

En esta Junta, se aprueba la designación del comisario para el ejercicio económico del año 2015, misma que recae en la persona de la Ing. Ana Yanez Olaya

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente Ad-hoc, concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes, siendo las trece horas.

HOTEL COLON GUAYAQUIL S.A. representada por el Ing. Morice Dassum Aivas; ING. ALFREDO DASSUM AIVAS; HIDACO LLC. representada por el Ing. Alberto Dassum Aivas; ING. MORICE DASSUM AIVAS; ING. FRANCISCO DASSUM AIVAS, OVIDIO WAPPENSTEIN ULREICH; ING. RAFAEL ALBERTO TERAN LOPEZ; ING. FRANCISCO DASSUM AIVAS, Presidente Ad-hoc; e Ing. Morice Dassum Aivas Gerente-Secretario.

CERTIFICO.- La presente es fiel copia de su original, la misma que reposa en los libros de la compañía, a los cuales nos remitiremos de ser necesario.

Guayaquil, 23 de Marzo del 2015



**ING. MORICE DASSUM AIVAS
GERENTE -SECRETARIO**